



BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Ejercicio 2010

**ASIGNACIONES PRESUPUESTO DE RECURSOS
EVOLUCIÓN AÑO 2010**

PROYECTO	PRESUPUESTO DE RECURSOS			
	SITUACIÓN AL 01.01.10 (1)	MODIFICACIÓN (2)	MODIFICACIÓN (3)	SITUACIÓN AL 31.12.10 (4)
I) INGRESOS	596.277.744	613.023.995	528.123.589	534.862.740
INGRESOS DEL GIRO	596.213.948	612.959.093	525.153.649	531.851.355
Servicios de Comunicaciones	442.473.948	459.219.093	355.859.391	362.557.097
Servicios de Logística	72.640.000	72.640.000	78.736.244	78.736.244
Servicios Financieros	25.300.000	25.300.000	29.388.014	29.388.014
Filatelia	4.500.000	4.500.000	2.270.000	2.270.000
Tasa de Financiamiento SPU	51.300.000	51.300.000	58.900.000	58.900.000
INGRESOS AJENOS AL GIRO	63.796	64.902	2.969.940	3.011.385
II) FINANCIAMIENTO	270.488.005	270.488.005	421.767.225	421.767.225
Financiamiento Organismos Internacionales	7.600.000	7.600.000	1.167.225	1.167.225
Financiamiento Rentas Generales	262.888.005	262.888.005	420.600.000	420.600.000
TOTALES	866.765.749	883.512.000	949.890.814	956.629.965

(1) Ppto. 2009 aprobado por Dec. 506/08 del 21/10/08 adecuado a precios enero- junio 2009 según Res. de OPP del 29.09.09

(2) Ppto. 2009 adecuado a precios enero- diciembre 2009 según Res. de OPP del 26.02.10

(3) Ppto. 2010 aprobado por Dec. 394/10 del 29.12.10

(4) Ppto. 2010 adecuado a precios enero- diciembre 2010 según Res. de OPP del 08.02.11

**ASIGNACIONES PRESUPUESTO OPERATIVO Y DE OPERACIONES FINANCIERAS
EVOLUCIÓN AÑO 2010**

PRESUPUESTO OPERATIVO				
RUBRO	SITUACIÓN AL 01.01.10 (1)	MODIFICACIÓN (2)	MODIFICACIÓN (3)	SITUACIÓN AL 31.12.10 (4)
RUBRO 0 - SERVICIOS PERSONALES	607.103.598	607.103.598	688.133.593	688.133.593
RUBRO 2 - MATERIALES Y SUMINISTROS	30.443.300	30.971.283	31.880.224	32.319.951
Rubros Limitativos	23.146.652	23.548.088	24.782.322	25.124.147
Rubros no Limitativos	7.296.648	7.423.195	7.097.902	7.195.804
RUBRO 3 - SERVICIOS NO PERSONALES	182.906.765	186.078.949	189.256.872	191.867.311
Rubros Limitativos	136.049.781	138.409.316	152.132.428	154.230.806
Rubros no Limitativos	46.856.984	47.669.633	37.124.444	37.636.505
RUBRO 7 - SUBSIDIOS Y OTRAS TRANSFERENCIAS	10.199.510	10.376.402	5.964.207	6.046.472
RUBRO 9 - SENYENCIAS JUDICIALES	4.648.192	4.728.806	1.783.119	1.807.714
TOTALES	835.301.365	839.259.038	917.018.015	920.175.041

PRESUPUESTO DE OPERACIONES FINANCIERAS				
RUBRO	SITUACIÓN AL 01.01.10 (1)	MODIFICACIÓN (2)	MODIFICACIÓN (3)	SITUACIÓN AL 31.12.10 (4)
RUBRO 8 - DESEMBOLSOS FINANCIEROS				
Amortización Deuda Interna	15.842.566	15.976.942	15.280.234	15.493.620
Intereses y Otros gastos de Deuda	675.920	644.680	1.551.599	1.573.331
TOTALES	16.518.486	16.621.622	16.831.833	17.066.951

(1) Ppto. 2009 aprobado por Dec. 506/08 del 21/10/08 adecuado a precios enero- junio 2009 según Res. de OPP del 29.09.09

(2) Ppto. 2009 adecuado a precios enero- diciembre 2009 según Res. de OPP del 26.02.10

(3) Ppto. 2010 aprobado por Dec. 394/10 del 29.12.10

(4) Ppto. 2010 adecuado a precios enero- diciembre 2010 según Res. de OPP del 03.02.11

**ASIGNACIONES PRESUPUESTO DE INVERSIONES
EVOLUCIÓN AÑO 2010**

PROYECTO	PRESUPUESTO DE INVERSIONES			
	SITUACIÓN AL 01.01.10 (1)	MODIFICACIÓN (2)	MODIFICACIÓN (3)	SITUACIÓN AL 31.12.10 (4)
100 REPOSICION Y AMPLIACION DE SS.II.				
Rubro 3 Financiación Propia	285.600	272.400	758.450	770.000
Rubro 3 - Financiación UPU - UPAEP	392.700	374.550	423.550	430.000
Rubro 3 - Financiación FOMIN	499.800	476.700	-	-
Rubro 4 - Financiación Propia	1.618.400	1.543.600	3.363.223	3.414.440
Rubro 4 - Financiación UPU - UPAEP	2.225.300	2.122.450	423.550	430.000
Rubro 4 - Financiación FOMIN	2.832.200	2.701.300	-	-
200 MODERNIZACION DEL PROCESO POSTAL				
Rubro 3	623.560	594.740	1.580.275	1.602.072
Rubro 4	935.340	892.110	326.685	331.236
300 MEJORAMIENTO DE SERVICIOS POSTALES				
Rubro 3	-	-	453.100	459.350
Rubro 4	1.011.500	964.750	855.571	868.600
400 MEJORAMIENTO DE SERVICIOS POSTALES				
Rubro 3 - Financiación Propia	-	-	295.500	299.576
Rubro 4 - Financiación Propia	666.400	635.600	7.520.022	7.634.488
Rubro 4 - Financiación UPU - UPAEP	3.094.000	2.951.000		
500 SERVICIOS ELECTRONICOS				
Rubro 3 - Financiación Propia	714.000	681.000	-	
600 SERVICIOS FINANCIEROS				
Rubro 4 - Financiación Propia		-	-	
TOTALES	14.898.800	14.210.200	15.999.926	16.239.761

(1) Ppto. 2009 aprobado por Dec. 506/08 del 21/10/08 adecuado a precios enero- junio 2009 según Res. de OPP del 29.09.09

(2) Ppto. 2009 adecuado a precios enero- diciembre 2009 según Res. de OPP del 26.02.10

(3) Ppto. 2010 aprobado por Dec. 394/10 del 29.12.10

(4) Ppto. 2010 adecuado a precios enero- diciembre 2010 según Res. de OPP del 08.02.11

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL
Ejercicio 2010

PRESUPUESTO DE RECURSOS

DENOMINACIÓN	ASIGNADO PRESUPUESTO 2010 (Adecuado Enero - Diciembre 2010)	DEVENGADO 2010	DESVÍO \$	DESVÍO %
INGRESOS PROPIOS				
INGRESOS DEL GIRO	531.851.355	528.270.045	3.581.311	0,67%
SERVICIOS DE COMUNICACIONES	362.557.097	340.776.372	21.780.725	6,01%
Correspondencia Personal	53.932.500	52.621.626	1.310.874	2,43%
Correspondencia Comercial	204.576.204	211.890.526	- 7.314.322	-3,58%
Servicios Internacionales	26.000.000	32.033.290	- 6.033.290	-23,20%
Facturación Empresas Públicas	76.100.000	42.158.000	33.942.000	44,60%
Servicios Electrónicos	1.948.394	2.072.930	- 124.537	-6,39%
SERVICIOS DE LOGISTICA	78.736.244	78.748.548	- 12.304	-0,02%
Transporte de paquetes y encomiendas	57.774.000	56.991.701	782.299	1,35%
Encomiendas internacionales	20.962.244	21.756.847	- 794.603	-3,79%
SERVICIOS FINANCIEROS	29.388.014	33.779.287	- 4.391.273	-14,94%
Giros Electrónicos	4.388.014	6.232.738	- 1.844.724	-42,04%
Cobros y pagos a cargo de terceros	25.000.000	27.546.548	- 2.546.548	-10,19%
FILATELIA	2.270.000	2.757.811	- 487.811	-21,49%
Filatelía	2.270.000	2.757.811	- 487.811	-21,49%
TASA DE FINANCIAMIENTO SPU	58.900.000	72.208.027	- 13.308.027	-22,59%
Tasa de Financiamiento SPU	58.900.000	72.208.027	- 13.308.027	-22,59%
INGRESOS AJENOS AL GIRO	3.011.385	3.421.022	- 409.636	-14%
Ingreso por Venta de Bienes de Uso	-	689.229	-	
Ingresos Diversos	-	2.724.410	-	
Otros ingresos	-	7.383	-	
TOTAL INGRESOS PROPIOS	534.862.741	531.691.066	3.171.674	0,59%
FINANCIAMIENTO	421.767.225	441.671.795	- 19.904.570	-4,72%
Apoyo Gobierno Central	420.600.000	441.450.000	- 20.850.000	
Financiamiento Organismos Internacionales	1.167.225	221.795	945.430	
TOTAL RECURSOS	956.629.966	973.362.861	- 16.732.896	-1,75%

Nota: No se consideran en el devengado los Ingresos Financieros derivados de la Diferencia de Cambio, que en el Estado de Resultados ascienden a \$ 6.704.647

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL
Ejercicio 2010

PRESUPUESTO OPERATIVO

DENOMINACION	ASIGNADO PRESUPUESTO 2010 (Adecuado Enero - Diciembre 2010)	AFFECTADO	COMPROMETIDO	LIQUIDADO	ASIGNADO - LIQUIDADO	% LIQUIDADO DEL GASTO TOTAL
RUBRO 0 - RETRIBUCIONES SERVICIOS PERSONALES						
SUELDOS BÁSICOS Y SUBROGACIÓN FUNCIONARIOS	239.815.112	238.956.237	238.956.237	238.956.237	858.874	
011311 Sueldos Básicos	175.965.921	174.740.190,90	174.740.190,90	174.740.190,90	1.225.730,10	
011315 Diferencia por Subrogación	6.445.241	5.308.773,65	5.308.773,65	5.308.773,65	1.136.467	
062315 Compensación Cursos Altos Ejecutivos	24.732	24.732,00	24.732,00	24.732,00	-	
064318 Diferencia por Racionalización de Escala C.Perman.	541.576	542.660,42	542.660,42	542.660,42	-	1.084
021321 Sueldos básicos de Funiciones Contratadas	48.463.707	49.943.741,18	49.943.741,18	49.943.741,18	-	1.480.034
064328 Diferencia por Racionalización de Escala	43.326	39.290,00	39.290,00	39.290,00	-	4.036
064316 Ajuste Compensación Personal	8.330.608	8.356.849,10	8.356.849,10	8.356.849,10	-	26.241
HORAS EXTRAS	2.262.582	2.240.289	2.240.289	2.240.289	22.293	
061305 Trabajo Nocturno	1.023.331	1.104.241	1.104.241	1.104.241	-	80.910
061311 Horas Extras	1.239.251	1.136.048	1.136.048	1.136.048	-	103.203
ANTIGÜEDAD	16.314.901	16.135.370	16.135.370	16.135.370	179.531	
062318 Antigüedad Presupuestados	15.734.935	15.672.807	15.672.807	15.672.807	-	62.128
062328 Antigüedad Contratados	579.965	462.563	462.563	462.563	-	117.403
COMPENSACIONES (INC. PRIMA POR ALIMENTACION)	93.641.178	108.426.296	108.426.296	108.426.296	-	14.785.118
065318 Compensación Instructores	42.770	5.793	5.793	5.793	-	36.977
065320 Compensación por Vivienda	834.528	834.528	834.528	834.528	-	-
068000 Compensación por Alimentación	92.763.880	107.585.975	107.585.975	107.585.975	-	14.822.095
INCENTIVOS Y DEDICACIÓN ESPECIAL	138.465.946	144.338.273	144.338.273	144.338.273	-	5.872.327
064314 Dedicación Especial	23.395.529	20.588.362	20.588.362	20.588.362	-	2.807.168
065015 Incentivo al Rendimiento Presupuestados	90.327.068	96.206.050	96.206.050	96.206.050	-	5.878.982
065025 Incentivo al Rendimiento Contratados	22.100.169	25.210.870	25.210.870	25.210.870	-	3.110.701
064315 Alta Especialización	2.643.180	2.332.991	2.332.991	2.332.991	-	310.189
AGUINALDO, COMISIONES Y QUEBRANTO DE CAJA	63.628.583	64.546.459	64.546.459	64.546.459	-	917.877
019311 Sueldo Anual Compl. Personal Presupuestado	39.688.623	36.576.130	36.576.130	36.576.130	-	3.112.493
029321 Sueldo Anual Compl. Personal Contratado	6.515.597	9.045.516	9.045.516	9.045.516	-	2.529.919
065319 Comisión Ventas	4.989.139	4.602.546	4.602.546	4.602.546	-	386.593
077000 Quebranto de Caja	12.435.223	14.322.266	14.322.266	14.322.266	-	1.887.043

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL
Ejercicio 2010

PRESUPUESTO OPERATIVO

DENOMINACION	ASIGNADO PRESUPUESTO 2010 (Adecuado Enero - Diciembre 2010)	AFFECTADO	COMPROMETIDO	LIQUIDADO	ASIGNADO - LIQUIDADO	% LIQUIDADO DEL GASTO TOTAL
GASTOS REPRESENTACION Y COMP SECRETARIAS -DIRECTORIO	1.492.594	1.201.331	1.201.331	1.201.331	291.263	
062311 Gastos Representación Directorio	673.404	597.572	597.572	597.572	75.832	
065317 Compensación Secretarías Directores	819.190	603.759	603.759	603.759	215.431	
SISTEMA DE REMUNERACION VARIABLE	22.469.433	22.818.384	22.818.384	22.818.384	- 348.951	
065321 Sistema de Remuneración Variable	22.469.433	22.818.384	22.818.384	22.818.384	- 348.951	
RUBRO 1 - CARGAS LEGALES S/ RETRIBUCIONES PERSONALES						
APORTES PATRONALES	73.797.754	72.860.399	72.860.399	72.860.399	937.355	
111000 Aporte Patronal	45.479.773	44.767.189	44.767.189	44.767.189	712.584	
184000 Aporte FONASA	28.317.981	28.093.210	28.093.210	28.093.210	224.771	
RUBRO 7 - SUBSIDIOS Y OTRAS TRANSFERENCIAS						
BECAS	420.696	496.446	496.446	496.446	- 75.750	
773000 Becarios	420.696	496.446	496.446	496.446	- 75.750	
BENEFICIOS SOCIALES	23.059.236	23.248.801	23.248.801	23.248.801	- 189.565	
751000 Prima por Matrimonio	57.960	21.735	21.735	21.735	36.225	
752000 Hogar Constituido	7.564.506	7.538.327	7.538.327	7.538.327	26.179	
753000 Prima por Nacimiento	115.920	113.505	113.505	113.505	2.415	
754000 Prestaciones por Hijo	487.512	434.724	434.724	434.724	52.788	
758000 Asistencia Médica	14.650.200	14.987.763	14.987.763	14.987.763	- 337.563	
769000 Asig. Filar de Jubilados y Pensionistas	183.138	152.747	152.747	152.747	30.391	
LICENCIA NO GOZADA, PREJUBILADOS Y OTROS	12.765.580	12.054.239	12.054.239	12.054.239	711.340	
779000 Licencia no gozada, prejubilados y otros	12.765.580	12.054.239	12.054.239	12.054.239	711.340	
TOTAL RUBRO 0, 1 Y 7	688.133.593	707.322.524	707.322.524	707.322.524	- 19.188.931	74,27%

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL
Ejercicio 2010

PRESUPUESTO OPERATIVO

DENOMINACION	ASIGNADO PRESUPUESTO 2010 (Adecuado Enero - Diciembre 2010)	AFFECTADO	COMPROMETIDO	LIQUIDADO	ASIGNADO - LIQUIDADO	% LIQUIDADO DEL GASTO TOTAL
MATERIALES Y SUMINISTROS	17.640.173	20.576.726	15.903.974	13.769.338	3.870.835	
200000 Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	
213000 Alimentos manufacturados y bebidas	228.103	131.443	131.443	131.443	96.660	
231000 Hilados, telas,	1.354.428	915.051	915.051	688.881	665.547	
232000 Prendas de vestir	2.519.276	136.653	21.875	3.200	2.516.076	
233000 Calzados	-	25.705	25.705	25.705	-	25.705
234000 Artículos de cuero y pieles	-	1.281.000	366.000	366.000	-	366.000
243000 Fórmulas	2.307.060	5.554.698	4.195.524	3.620.860	-	1.313.800
244000 Productos de papel y cartón	2.803.138	2.603.392	1.965.786	1.558.394	1.244.744	
245000 Productos de Artes Gráficas	50.235	38.740	31.370	31.370	18.866	
246000 Libros, revistas y otras publicaciones	218.428	221.292	221.292	217.863	565	
247000 Valores Postales	1.367.370	1.543.291	1.145.388	1.132.504	234.866	
261000 Artículos de caucho	298.489	252.970	248.299	248.299	50.190	
262000 Lubricantes	241.824	226.891	212.717	212.716	29.108	
265000 Productos sanitarios y de limpieza	25.471	143.432	143.432	143.432	-	117.961
265002 Tintas Pinturas y Colorantes	225.148	134.183	120.815	117.666	107.483	
266000 Insumos plásticos	2.420.032	2.137.770	1.832.771	1.200.629	1.219.402	
275000 Artículos de Madera	30.969	106.520	88.736	59.090	-	28.121
284000 Estructuras metálicas	101.587	31.787	31.787	31.787	69.800	
286000 Herramientas menores	150.673	241.129	233.553	208.561	-	57.888
291000 Útiles de oficina	1.024.348	1.280.816	1.016.446	987.222	37.126	
293000 Útiles y accesorios eléctricos	210.882	515.549	476.381	413.873	-	202.991
293001 Repuestos y Accesorios Informáticos	961.762	1.494.618	1.224.519	1.155.654	-	193.891
293002 Repuestos y Accesorios Electrónicos	288.276	338.150	303.225	275.297	-	12.980
299000 Otros gastos materiales	812.675	1.221.647	951.860	938.896	-	126.221
COMBUSTIBLES	7.483.974	7.384.452	7.341.159	7.274.251	209.723	
251000 Combustibles	7.483.974	7.384.452	7.341.159	7.274.251	209.723	
ELECTRICIDAD	7.195.804	7.741.580	7.741.580	7.736.721	540.917	
252000 Electricidad	7.195.804	7.741.580	7.741.580	7.736.721	540.917	
TOTAL RUBRO 2	32.319.951	35.702.758	30.986.712	28.780.311	3.539.641	3,02%

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL
Ejercicio 2010

PRESUPUESTO OPERATIVO

DENOMINACION	ASIGNADO PRESUPUESTO 2010 (Adecuado Enero - Diciembre 2010)	AFFECTADO	COMPROMETIDO	LIQUIDADO	ASIGNADO - LIQUIDADO	% LIQUIDADO DEL GASTO TOTAL
RUBRO 3 - SERVICIOS NO PERSONALES						
TELEFONIA	12.147.107	11.520.107	11.520.107	11.518.671	628.436	
311000 Teléfonos, telégrafos y similar	12.147.107	11.520.107	11.520.107	11.518.671	628.436	
TRANSPORTE DE CORRESPONDENCIA DENTRO DEL PAÍS	57.786.207	60.636.888	54.927.186	54.388.602	3.397.605	
312000 Transporte de Correspondencia dentro del país	-	-	-	-	-	
345000 Fletes y otros gtos de tte terrestre dentro del país	57.786.207	60.636.888	54.927.186	54.388.602	3.397.605	
COMPANIAS AEREAS, ADM. POSTALES Y COURIER	23.931.405	26.095.362	26.095.362	19.108.749	4.822.656	
313000 Transporte de correspondencia fuera del país	8.657.732	7.864.945	7.864.945	7.825.960	831.773	
313001 al 313010 Administraciones Postales	15.273.673	18.230.417	18.230.417	11.282.790	3.990.883	
313100 Servicio Courier	-	-	-	-	-	
AGUA	1.557.993	1.536.407	1.536.407	1.536.407	21.586	
314000 Agua	1.557.993	1.536.407	1.536.407	1.536.407	21.586	
PUBLICIDAD	3.276.547	4.208.337	4.190.587	3.895.841	619.294	
321000 Publicidad y propaganda	3.040.665	3.892.330	3.874.580	3.579.833	539.169	
322000 Impresiones, reproducciones y encuadernación	235.882	316.008	316.008	316.008	80.125	
PASAJES Y VIÁTICOS	8.384.442	8.589.577	8.589.577	8.519.047	134.605	
331000 Pasajes terrestres dentro del país	6.943.936	6.909.829	6.909.829	6.903.963	39.973	
332000 Pasajes aéreos dentro del país	-	-	-	-	-	
333000 Pasajes terrestres fuera del país	51.445	25.795	25.795	25.795	25.649	
334000 Pasajes aéreos fuera del país	293.212	315.750	315.750	251.086	42.126	
336000 Viáticos dentro del país	1.095.849	979.432	979.432	979.432	116.417	
337000 Viáticos fuera del país	-	358.771	358.771	358.771	358.771	
ALQUILERES Y GASTOS COMUNES	12.541.266	12.450.815	12.249.587	12.145.457	395.809	
351000 Arrendamiento de inmuebles	9.402.092	9.677.626	9.552.020	9.540.968	138.876	
379002 Gastos Comunes Inmuebles	201.429	202.922	193.274	193.274	8.154	
352000 Arrendamientos de locales fuera del país	1.272.155	1.047.847	1.047.847	1.047.847	224.308	
353000 Arrendamiento de Equipos de Computación	-	-	-	-	-	
354000 Arrendamiento de Equipos de servicios	143.117	156.457	90.483	89.060	54.057	
355000 Arrendamiento de Máquinas y Eq. De construcción	400.732	447.168	447.168	359.328	41.404	
356000 Arrendamiento de equipos de transporte y similares	1.121.742	918.795	918.795	914.980	206.762	
SEGUROS	6.391.680	7.170.508	7.170.508	6.169.714	221.966	
361000 Primas y otros gastos de seguros dentro del país	6.391.680	7.170.508	7.170.508	6.169.714	221.966	
COMISIONES	9.101.877	8.790.137	8.692.824	8.664.886	436.991	
363000 Comisiones por venta de valores postales	1.543.100	1.535.308	1.516.784	1.516.742	26.357	
366000 Comisiones	7.558.778	7.254.829	7.176.040	7.148.144	410.633	

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL
Ejercicio 2010

PRESUPUESTO OPERATIVO

DENOMINACION	ASIGNADO PRESUPUESTO 2010 (Adecuado Enero - Diciembre 2010)	AFFECTADO	COMPROMETIDO	LIQUIDADO	ASIGNADO - LIQUIDADO	% LIQUIDADO DEL GASTO TOTAL
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	5.128.773	5.751.416	5.636.025	5.269.562	-	140.789
371000 Mantenimiento Locales	425.793	417.197	389.521	364.220	-	61.573
372000 Reparaciones Instalaciones Locales	1.387.591	1.775.929	1.755.644	1.453.629	-	66.038
373000 Mant y repar de máquinas y equipos industrial	440.559	351.811	334.935	334.935	-	105.624
374000 Mant y reparac de otras máquinas y equipos	426.206	560.802	510.248	498.758	-	72.552
375000 Mant. equipos de transp. y similares	2.448.625	2.645.676	2.645.676	2.618.020	-	169.395
HONORARIOS PROFESIONALES	3.007.736	3.321.988	3.305.795	3.171.698	-	163.962
380000 Servicios profesionales contratados	3.007.736	3.321.988	3.305.795	3.171.698	-	163.962
LIMPIEZA	6.293.039	7.788.492	7.201.386	7.155.470	-	862.432
391000 Limpieza	6.293.039	7.788.492	7.201.386	7.155.470	-	862.432
VIGILANCIA	17.855.357	25.837.230	22.352.896	22.345.094	-	4.489.737
392000 Vigilancia	17.855.357	25.837.230	22.352.896	22.345.094	-	4.489.737
SERVICIOS DE COMPUTACION	2.211.063	2.736.974	2.644.206	2.507.428	-	296.365
393000 Servicios Contratados de Computación	2.211.063	2.736.974	2.644.206	2.507.428	-	296.365
AGENTES DE DISTRIBUCION	9.157.101	13.445.290	13.427.262	13.397.701	-	4.240.599
395001 Agentes de Distribución y Admisión	9.157.101	13.445.290	13.427.262	13.397.701	-	4.240.599
ATENCION TELEFONICA	5.068.503	4.741.293	4.180.694	4.180.694	-	887.809
397000 Servicio de atención telefónica	5.068.503	4.741.293	4.180.694	4.180.694	-	887.809
PROCESAMIENTO DE CORRESPONDENCIA Y DE DATOS	-	358.158	245.847	175.226	-	175.226
396000-398000 Procesamiento de correspondencia y de datos	-	358.158	245.847	175.226	-	175.226
COBERTURA Y CERTIFICACIONES MEDICAS	916.979	1.048.080	941.735	935.205	-	18.226
399001 Salud Publica	916.979	1.048.080	941.735	935.205	-	18.226
OTROS SERVICIOS CONTRATADOS-VARIOS	7.110.236	7.506.982	7.074.561	7.001.495	-	108.741
300000 Servicios no personales	-	-	-	-	-	-
399000 Otros Servicios Contratados	7.110.236	7.506.982	7.074.561	7.001.495	-	108.741
TOTAL RUBRO 3	191.867.312	213.534.041	201.982.552	192.086.949	-	219.637
						20,17%

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL
Ejercicio 2010

PRESUPUESTO OPERATIVO

DENOMINACION	ASIGNADO PRESUPUESTO 2010 (Adecuado Enero - Diciembre 2010)	AFECTADO	COMPROMETIDO	LIQUIDADO	ASIGNADO - LIQUIDADO	% LIQUIDADO DEL GASTO TOTAL
RUBRO 7 - SUBSIDIOS Y OTRAS TRANSFERENCIAS	6.046.472	6.639.447	6.639.447	6.233.327	- 186.856	0,65%
Subrubro 72 - Subsidios y otras transf. a prod. privados						
729000 Otros	241.289	291.575	291.575	291.575	- 50.286	
Subrubro 78 - Transferencias al Exterior						
781000 A Organismos Internacionales	150.563	149.630	149.630	148.528	2.036	
Subrubro 79 - Tributos Municipales y Nacionales						
792000 Tributos Municipales y Nacionales	5.654.620	6.198.243	6.198.243	5.793.225	- 138.605	
RUBRO 8 - DESEMBOLSOS FINANCIEROS	17.066.951	17.015.988	17.015.988	17.015.988	50.963	1,79%
Subrubro 81 - Amortización de deuda interna						
816000 Amortización Deuda Interna	15.493.620	16.362.003	16.362.003	16.362.003	- 868.383	
Subrubro 83 - Intereses de la deuda interna						
836000 Intereses y Gastos de préstamos internos	1.573.331	3.254.236	3.254.236	3.254.236	- 1.680.905	
Subrubro 85 - Diferencia de Cambio y otros ajustes monetarios						
853000 Revaluación de Saldos	-	- 2.600.251	- 2.600.251	- 2.600.251	2.600.251	
RUBRO 9 SENTENCIAS JUDICIALES	1.807.714	900.856	900.856	900.856	906.857	0,09%
TOTAL PRESUPUESTO OPERATIVO	937.241.992	981.115.614	964.848.079	952.339.955	- 15.097.962	100,00%

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL
Ejercicio 2010

PRESUPUESTO DE INVERSIONES

PROYECTO	DENOMINACIÓN	RUBRO	ASIGNADO PRESUPUESTO 2010 (Adecuado Enero - Diciembre 2010)	AFECTADO	COMPROMETIDO	LIQUIDADO	ASIGNADO - LIQUIDADO	% LIQUIDADO/ PRESUPUESTO 2010
100	REPOSICION Y AMPLIACION DE SS.II.							
	Financiación UPU-UPAEP	3	430.000	7.132	7.132	7.132	422.868	
	Financiación Propia	3	770.000	1.042.972	1.041.094	1.038.244	- 268.244	
	Financiación UPU-UPAEP	4	430.000	15.128	15.128	15.128	414.872	
	Financiación Propia	4	3.414.440	2.887.934	2.385.391	1.728.469	1.685.970	
200	MODERNIZACION DEL PROCESO POSTAL							
		3	1.602.072	2.420.889	2.325.940	1.482.680	119.391	
		4	331.236	1.586.699	1.043.295	751.485	- 420.249	
300	MEJORAMIENTO DE SERVICIOS POSTALES							
		3	459.350	1.156.032	1.156.032	1.156.032	- 696.682	
		4	868.600	676.200	458.162	428.063	440.537	
400	LOGISTICA Y PAQUETES							
		3	299.576				299.576	
		4	7.634.488	7.895.946	7.922.756	7.872.051	- 237.563	
	TOTALES		16.239.761	17.688.933	16.354.930	14.479.285	1.760.476	89,16%

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL
Ejercicio 2010

PRESUPUESTO DE RECURSOS **531.691.066**

Total de Ingresos Propios	531.691.066
---------------------------	-------------

PRESUPUESTO DE EGRESOS **966.819.240**

Total Presupuesto Operativo	952.339.955
-----------------------------	-------------

Total Presupuesto Inversiones	14.479.285
-------------------------------	------------

TOTAL DEFICIT DE EJECUCION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2010 EN \$	-435.128.174
---	---------------------

TOTAL DEFICIT DE EJECUCION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2010 EN U\$S	-21.644.937 *
---	----------------------

* Tipo de Cambio al 31/12/2010 Dólar: 20,103



NOTAS AL BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Ejercicio 2010

NOTAS AL BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL **CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO AL 31.12.2010**

Nota 1 - Presupuesto Vigente

La asignación de créditos presupuestales con la cual se presenta el Balance de Ejecución Presupuestal del ejercicio 2010, corresponde a los créditos del Presupuesto del año 2010 aprobado por Decreto 394/10 del 29/12/10. El mismo fue adecuado a precios de Enero- Diciembre 2010 en febrero del año 2011, previo informe favorable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, siendo comunicado por la Administración Nacional de Correos al Tribunal de Cuentas.

Cabe mencionar que durante el ejercicio 2010 estuvo vigente por prórroga automática el Presupuesto del año 2009 aprobado por Decreto 506/08 del 21/10/08, adecuado en una primera instancia a precios de Enero - Junio 2009 y posteriormente a precios Enero - Diciembre 2009.

La Evolución de las asignaciones presupuestales se visualiza en los cuadros presentados en el Balance de Ejecución Presupuestal.

Nota 2 - Criterio Devengamiento

El Balance de Ejecución Presupuestal de Recursos y el Balance de Ejecución Presupuestal Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración Nacional de Correos, fue preparado y presentado según el criterio de lo devengado.

De manera de presentar la ejecución del Presupuesto de Recursos se exponen las partidas asignadas, comparándose con los Ingresos devengados según el Estado de Resultados al 31.12.10.

Para la presentación de la ejecución del Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras e Inversiones se exponen las asignaciones de créditos presupuestales, comparadas con las partidas afectadas, comprometidas y liquidadas, según la etapa del proceso del gasto.

Nota 3 - Aporte de Rentas Generales

La asistencia financiera del Gobierno Central a la Administración Nacional de Correos durante el ejercicio 2010 ascendió a \$ 441.450.000 (Pesos Uruguayos cuatrocientos cuarenta y un millones cuatrocientos cincuenta mil), cifra que se expone en el capítulo de Financiamiento.

Nota 4 - Aportes del Fondo de Mejoramiento de la Calidad del Servicio (FMCS)

El aporte recibido en el año de referencia por parte del Fondo de Mejoramiento de la Calidad del Servicio de la Unión Postal Universal, ascendió a \$ 221.795 (Pesos Uruguayos doscientos veintiún mil setecientos noventa y cinco), cifra que se expone en el capítulo de Financiamiento.

Nota 5 - Sueldos de Directores

Los ingresos salariales mensuales permanentes por todo concepto que perciben los Directores de la Administración Nacional de Correos, no sobrepasan el 60% de la retribución total sujeta a montepío del Presidente de la República (Art. 21 de la Ley 17.556).

Nota 6 - Aumento salarial

El aumento en las remuneraciones al personal, comunicado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto para el presente ejercicio fue de 8.49 % desde Enero 2010.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por OPP mediante nota del 13 de mayo de 2009, se incrementa en \$ 250 nominales mensuales el sueldo básico de cada funcionario, que adecuados a precios de Enero 2010 ascienden a \$ 271.

Para los Directores de la Administración, dicho incremento se situó en 9.97 %.

Nota 7 - Compensación por Alimentación

En el ejercicio 2010, durante todo el año, el monto abonado por concepto de Partida por Alimentación fue de \$ 5.053 mensuales por funcionario. El total ejecutado por dicho concepto ascendió a \$ 107.585.975 con cargo al renglón 068000 “Compensación por Alimentación”.

Nota 8 - Sistema de Remuneración Variable

Durante el ejercicio 2010 se procedió a la liquidación y pago de la partida por concepto de Sistema de Remuneración Variable, tal como se define en el Artículo 13 del Presupuesto 2010 vigente.

Dicho pago se dio origen en el cumplimiento de las metas e indicadores establecidos para el año 2009, cumplimiento aprobado por Resolución de Directorio 2010/078 del 18 de marzo del 2010. La suma ejecutada en el ejercicio asciende a \$ 22.818.384, con cargo al renglón 065321 “Sistema de Remuneración Variable”.

Nota 9 - Información referente a partidas del Presupuesto Operativo y de Operaciones Financieras

El gasto total ejecutado para los rubros correspondientes al Presupuesto Operativo y de Operaciones Financieras, ascendió a \$ 952.339.955.

9-1 Presupuesto Operativo

A continuación se presenta un resumen de los principales componentes del Presupuesto Operativo:

- Rubro 0 “Retribuciones Servicios Personales”, 1 “Cargas Legales” y 7 “Beneficios Sociales”: representa un 74% del total ejecutado al 31.12.10. Este rubro se compone de todas las Partidas Remuneratorias, Cargas Legales y Beneficios Sociales liquidadas a los funcionarios de la ANC. Presentó un desvío respecto al asignado del 2,7%, siendo insuficiente el crédito asignado.
- Rubro 2 “Materiales y Suministros”: representa un 3% en el total del gasto ejecutado. Este rubro comprende la compra de bienes, insumos y materiales que están destinados a ser utilizados a lo largo de todo el proceso postal. Incluye, además, el gasto en combustibles y electricidad. El desvío que presentó este Rubro respecto al asignado fue de un 11%.
- Rubro 3 “Servicios No Personales”: representa un 20% del total ejecutado en el ejercicio 2010. Comprende los gastos por los diferentes servicios contratados por la Administración. Los servicios de Transporte de correspondencia dentro del país, Compañías Aéreas y Administraciones Postales y Servicios de Vigilancia concentran un 50% del total liquidado al Rubro. Presentó un desvío respecto al asignado del 0,1%, siendo insuficiente el crédito asignado.
- Rubro 7 “Subsidios y Otras Transferencias”: representa un 1% en el total ejecutado. Se incluyen Indemnizaciones por reclamaciones, Transferencias a Organismos Internaciona-

les y Gastos en Tributos Municipales y Nacionales (Contribución Inmobiliaria, Patentes, Tributos y Tasas).

En el renglón 792000 “Tributos Municipales y Nacionales”, se liquidaron todos los tributos que la ANC adeuda a la IMM devengados en el año 2010.

El desvío que presentó este Rubro fue de un 3% respecto al asignado, siendo insuficiente el crédito asignado.

9-2 Presupuesto de Operaciones Financieras

A continuación se presenta un resumen de los principales componentes del Presupuesto de Operaciones Financieras:

- Rubro 8 “Aplicaciones Financieras e Intereses y otros gastos de deuda”: representa un 1,9% del total del gasto. El rubro comprende la Amortización de deuda interna (Convenios con el Banco de Previsión Social en Unidades Reajustables y Convenio con el Discount Bank en Dólares estadounidenses) e Intereses y Otros gastos de deuda (Intereses de la Línea de crédito contraída con el BROU e intereses del Convenio con Discount Bank).
- Rubro 9 “Sentencias Judiciales”: representa un 0.1 % en el total ejecutado. Comprende gastos que corresponden al cumplimiento y pago de sentencias judiciales.

Nota 10 - Información referente a partidas del Presupuesto de Inversiones

La ejecución del Presupuesto de Inversiones ascendió en el presente ejercicio a \$ 14.479.285, cifra que representa un 89% del asignado según Presupuesto 2010 adecuado vigente.

El Presupuesto de Inversiones se compone de la siguiente manera:

- Proyecto 100 “Reposición y ampliación de los Sistemas Informáticos” , tanto con financiación propia como con financiación externa.
- Proyecto 200 “Modernización del Proceso Postal y Mantenimiento de la red física”
- Proyecto 300 “Mejoramiento de Servicios Postales”
- Proyecto 400 “Logística y Paquetes”

La inversión más significativa llevada a cabo en el ejercicio 2010 fue la adquisición de 13 camionetas, ejecutadas en el Proyecto 400 Rubro 4. El total ejecutado en dicho Proyecto fue de \$ 7.872.051, representando un 54% del total de las Inversiones del año.

Nota 11 - Diferencias entre el Balance de Ejecución Presupuestal y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.

El análisis se realizó por cuenta patrimonial y rubro presupuestal.

Cabe destacar que las principales diferencias se deben a los conceptos de:

- Provisiones y Previsiones
- Diferencia de Cambio
- Amortizaciones
- Bienes de Consumo
- Reclamaciones Canon

- Amortización de Deuda Interna
- Compras Proveeduría
- Bienes de Uso
- Multas retenidas

Se anexa cuadro explicativo (Anexo 1).

ANEXO N° 1

CONCILIACION DE LAS DIFERENCIAS ENTRE EL ESTADO DE RESULTADOS
Y EL BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL
Ejercicio 2010

RECURSOS

	ESTADO DE RESULTADOS	\$
(+)	Total Ingresos Propios	531.691.066
	BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	\$
(+)	Total Ingresos Ejecución Presupuestal	531.691.066

EGRESOS

	ESTADO DE RESULTADOS	\$
(+)	Total Egresos Balance	1.020.795.677
	BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	
(-)	Total Egresos Ejecución Presupuestal	966.819.240
=	Diferencia a Conciliar (*)	53.976.437

CONCEPTO	SALDO S/EJECUCIÓN	SALDO S/BALANCE
	966.819.240	1.020.795.677
AMORTIZACIÓN DE DEUDA INTERNA	- 16.362.003	
BIENES DE USO	- 14.036.354	
COMPRAS PROVEEDURÍA	- 13.749.746	
MULTAS RETENIDAS	- 4.181.560	
AJUSTES	- 2.785.172	
SELLOS Y VALORES	- 1.132.504	
INTERESES	5.012	
IVA	21.436	
PAGOS CORREO ALEMAN, ADM POSTALES Y OTROS	44.517	
IMPUTACIONES PRESUPUESTALES SIN ASIENTO	92.619	
COSTO DE SELLOS Y VALORES	1.062.684	
DEUDORES INCOBRABLES	1.944.974	
RECLAMACIONES CANON	1.954.172	
BONIFICACIONES Y DESCUENTOS	2.454.765	
MULTAS Y RECARGOS FISCALES	2.813.670	
OTROS	2.971.701	
RECLAMACIONES JUDICIALES	8.981.837	
BIENES DE CONSUMO	12.953.707	
DIFERENCIA DE CAMBIO	20.517.563	
AMORTIZACIONES	22.136.366	
PROVISIONES, PREVISIONES Y CASTIGOS	28.268.751	
DIFERENCIA A CONCILIAR	53.976.437	
TOTALES	1.020.795.677	1.020.795.677



TRIBUNAL DE CUENTAS

DICTAMEN

El Tribunal de Cuentas ha examinado el Estado de Ejecución Presupuestal de la Administración Nacional de Correos (ANC) correspondiente al período 1° de enero al 31 de diciembre de 2010.

El Tribunal de Cuentas también ha auditado el cumplimiento por parte de la ANC de la normativa vigente.

Responsabilidad de la Dirección.

La Dirección de la ANC es responsable por la preparación y la razonable presentación de dicho estado, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, las normas y criterios establecidos en el TOCAF, en la Ordenanza N° 75 del Tribunal de Cuentas y en el presupuesto vigente. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas.

Responsabilidad del auditor.

La responsabilidad del Tribunal de Cuentas es expresar una opinión sobre el estado de ejecución presupuestal basada en la auditoría realizada. Esta auditoría fue practicada de acuerdo con normas de auditoría emitidas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI). Estas normas requieren que se cumpla con requisitos éticos, se planifique y se realice la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si el estado presentado está libre de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia acerca de los montos y revelaciones contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor. También incluye examinar, sobre una base selectiva, la forma de cumplimiento de las leyes de presupuesto y contabilidad, la evidencia que respalda los importes y las revelaciones en el estado de ejecución presupuestal, evaluando tanto las normas contables utilizadas por la Dirección, como la presentación del estado en su conjunto.

Se considera que la evidencia de auditoría obtenida brinda una base suficiente y apropiada para sustentar la opinión.

Opinión

En opinión del Tribunal de Cuentas, el estado mencionado presenta razonablemente en todos sus aspectos importantes, la ejecución presupuestal de la ANC, correspondiente al período 1° de enero al 31 de diciembre de 2010, de acuerdo con las disposiciones legales aplicables, las normas y criterios establecidos en el TOCAF, en la Ordenanza N° 75 del Tribunal de Cuentas y en el Decreto aprobatorio del Presupuesto del ejercicio 2010.

Incumplimientos relacionados con el proceso del gasto:

De acuerdo a los gastos del Ejercicio 2010 observados, reiterados y procesados por el Tribunal de Cuentas al 31/05/2011:

- **Artículo 15 del TOCAF**, por haber comprometido mil cuatrocientos trece gastos sin crédito disponible por un total de \$ 202.547.934,88.
- **Artículos 15 y 33 del TOCAF**, por haber efectuado veintiocho gastos por un total de \$ 6.484.449,23, sin contar con crédito suficiente ni haber realizado el correspondiente procedimiento de compra.
- **Artículo 33 del TOCAF**, por haber realizado quince gastos por \$ 5.648.324,97, sin seguir el correspondiente procedimiento de compra.
- **Literal B) del Artículo 211 de la Constitución de la República y Artículo 33 del TOCAF**, por haber efectuado un gasto por \$ 345.103 por principio de ejecución y sin aplicar el correspondiente procedimiento de compra.

Montevideo, 19 de setiembre de 2010.


Dr. JORGE ORTELLADO
PRO-SECRETARIO GRAL.

cr